Santa María Del Oro
2021-2024

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT.

2021-2024

Recibi Original

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Oficio: **DIB/DUOT/2023/11-38**
Asunto: **Constancia de alineamiento**
Santa María del Oro, Nayarit; 30 de noviembre de 2023

RIGOBERTO ORTIZ LIZARRAGA
P R E S E N T E:

El H. XLII Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit, a través del Departamento de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, oficina dependiente de la Dirección de Infraestructura y Bienestar, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracciones III inciso i), V incisos d) y f), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, fracción III, incisos c) y e) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 1, 7, 11, 12 fracción V, 18 fracción XVII, 102, 103, y 104 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit; 61, fracción II, incisos r) y cc), 109, 110, 126, inciso r), de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; 28 y 32 fracción I, inciso b, del Reglamento de Construcción para el Municipio de Santa María del Oro, Nayarit; y una vez que fueron cumplidos los requisitos necesarios se emite la constancia de **ALINEAMIENTO** de conformidad con lo siguiente:

I. – Se concede al interesado la Constancia de Alineamiento respecto al siguiente predio:

I.I.- De acuerdo con copia de tituto de propiedad numero 000000037143 a favor de C. RIGOBERTO ORTIZ LIZARRAGA, se ampara el lote con clave catastral 11-51-1-35-10, ubicado sobre la calle Nogal con numero oficial 10, entre calles roble y encino, colonia centro de la localidad de San Leonel, municipio de Santa María del Oro, Nayarit; con las siguientes medidas y colindancias:

Superficie total: 1892.22 metros cuadrados.
Norte: 50.82 mts. Con parcela 345
Este: 37.87 mts. Con calle sin nombre
Sur: 33.63 mts. Con solar 9; 17.55 mts. Con parcela 345
Oeste: 35.90 mts. Con parcela 345.

I.II.- De los cuales se comprueban físicamente 37.87 metros lineales, los cuales son de colindancia con la vialidad publica existente, denominada calle Nogal.

CERCANO

II. – La constancia de alineamiento ampara **los 37.87 metros lineales colindantes con las vialidades públicas de acuerdo con la descripción presentada, el proyecto constructivo, la cartografía catastral; y autorizada por esta autoridad administrativa**, de conformidad con lo establecido por el artículo 29 del Reglamento de Construcción para el Municipio de Santa María del Oro, Nayarit.

III.- La constancia de Alineamiento tendrá una **vigencia de Doce meses calendarios contados a partir del día siguiente de la notificación del presente**, siempre y cuando no se modifique la construcción existente, de conformidad con lo establecido por los artículos 30 fracción I, y 33 fracción III, de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; y 34 del Reglamento de Construcción para el Municipio de Santa María del Oro, Nayarit.

IV. – Se otorga para fines administrativos la constancia de ALINEAMIENTO, por lo anterior se tiene por Resuelta la solicitud del interesado de conformidad con lo establecido por los artículos 57 fracción III, y 60 de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit.

NOTA: El presente documento no autoriza el funcionamiento de algún giro o uso de suelo en particular ni representa autorización alguna para realizar procesos constructivos, por lo que deberá abstenerse de llevar a cabo cualquier acción sin previa obtención de los permisos correspondientes. Este documento no crea derechos de propiedad o posesión.

Sin otro particular que tratar, se extiende la presente a los 30 días del mes de noviembre de 2023 y se da por concluido el trámite solicitado.

Atentamente

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARIA DEL ORO NAYARIT 2021-2024 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR

ARQ. INGRID ARCADIA FREGOSO
Directora de Infraestructura y Bienestar

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT 2021-2024 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ARQ. BRIANDA DALAI SOTO LÓPEZ
Jefe de departamento Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

C.C.P. Dpto. Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
C.C.P. Archivo Municipal